

Fecha: 01-12-2024
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - El Club
Tipo: Aviso Seguros
Título: AVISO SEGUROS: ASSIST CARD

Pág.: 45
Cm2: 688,8
VPE: \$ 9.048.002

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida



ASSIST CARD | VIAJAS SEGURO

PRODUCTO ANUAL MÚLTIPLES VIAJES 2X1 + HIJOS GRATIS EN ASISTENCIA AL VIAJERO*.

Esta Navidad sorprende a tus seres queridos o autorregálate viajar seguro junto a Assist Card.

2x1

En Asistencia al Viajero Plan Anual válido para productos Premium, Privileged, Million e Infinity

**Donde comprar: Llamando al teléfono (2) 2756 1078
o en local comercial de Aeropuerto de Santiago: Terminal 2 - Piso 3 - Local 3T2MCO018**

Cupón: CLUB50OFF

PROMOCIÓN VÁLIDA PARA LA REPÚBLICA DE CHILE, DESDE EL 01/12/2024 AL 31/12/2024, INCLUSIVE. FECHA LÍMITE DE INICIO DE VIGENCIA 30/06/2025. SIN LÍMITE DE STOCK. ADQUIRIENDO EXCLUSIVAMENTE: UN PRODUCTO ASSIST CARD PREMIUM, PRIVILEGED, MILLION E INFINITY MODALIDAD ANUAL MÚLTIPLES VIAJES (ADD ON DE EQUIPAJE INCLUIDO) A TRAVÉS DE ALGUNO DE LOS CANALES DIRECTOS HABILITADOS PARA EL CLUB DEL MERCURIO, OBTENGA UN BENEFICIO UNA UNIDAD SIN COSTO AL COMPRAR DOS. A SU VEZ, OBTENGA GRATIS HASTA 4 PRODUCTOS COMO MÁXIMO CON IDÉNTICA VIGENCIA, MODALIDAD Y CARACTERÍSTICAS AL ABONADO PARA SUS HIJOS MENORES DE 21 AÑOS. APLICAN LAS LIMITACIONES Y EXCLUSIONES DE USO HABITUAL Y/O LEGAL EN EL PAÍS EN QUE SE EMITA EL PRODUCTO ASSIST CARD. LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS SE RIGEN POR CONDICIONES GENERALES QUE SE INFORMAN CON LA COMPRA DE CADA PRODUCTO ASSIST CARD Y SE HALLAN A SU DISPOSICIÓN INGRESANDO EN EL PORTAL WEB, ASÍ COMO EN LAS OFICINAS COMERCIALES Y LOCALES DE ASSIST CARD DONDE PUEDEN SER SOLICITADAS EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICAMENTE O POR E-MAIL. LAS ENFERMEDADES PREEXISTENTES TIENEN EXCLUSIONES Y LIMITACIONES. ASSIST CARD NO ES UNA EMPRESA DE SEGUROS, SINO QUE ACTÚA EN CALIDAD DE TOMADORA EN BENEFICIO DE SUS CLIENTES. ASSIST CARD CHILE. AV. ANDRÉS BELLO 2299, PISO 2, SANTIAGO. RUT 76.044.977-6. CORREO ELECTRONICO: ATENCIONALCLIENTE@ASSISTCARD.COM. REPRESENTANTE LEGAL: DANIEL ESCOLÁ.